

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redaccion.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre.
En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVII.

TARRAGONA Domingo 14 de Abril de 1901

Núm. 90

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

CONFITERÍA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19.
—Los lunes, miércoles y viernes se expendrán exquisitos pasteles de pescado.
Se admiten encargos para empanadas.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, número 50

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

COMPRA-VENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Telmo, cf. y Santa Domina, v.
SANTOS DE MAÑANA.—Santas Basilia y Anastasia mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza y mañana á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan Bautista. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se exponerá de cinco menos cuarto á siete y media.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Rosario de la Aurora á las seis y media y después misa en la capilla de Nuestra Señora del Clastro. Saldrá á las seis y media en procesión el Smo. Sacramento para la comunión pasual de los enfermos de la parroquia y á las nueve y media se cantará el oficio conventual. A las 17 habrá los ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento con exposición mayor y plática.

Beneficencia.—Misas á las seis y á las nueve.
San Lorenzo.—Las Sacristanas del altar de la Virgen de la Piedad la obsequiarán con una misa solemne cantada á las once y cuarto, y á las once y media otra misa rezada.—Por la tarde á las diecisiete y media se cantará la Corona dolorosa, habrá sermón á cargo del Dr. D. Juan Paulí, beneficiado de la Catedral y terminará con el Stabat Mater.

San Miguel.—A las siete y media misa continuando la Novena de San Expedito; y á las diez y media otra misa rezada.

Descalzas.—A las ocho oficio.
Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio. A las 17 función mensual de los Trinitarios.

Santa Clara.—A las ocho oficio.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general y á las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonzaga. A las diez se celebrará un oficio solemne cantándose la preciosa misa de Gounod y predicará el P. Miguel Guillem, S. J., que una piadosa familia tributa al Sagrado Corazón de Jesús en acción de gracias por un beneficio recibido. A las 18 Rosario, letanía cantada y sermón.

San Francisco.—A las siete saldrá la procesión para la comunión pasual de los enfermos de la parroquia. A las nueve y media oficio parroquial. A las once misa rezada. A las 17 Rosario.

Carmelitas Descalzas.—Misas rezadas á las cinco y seis. La de las siete será de comunión general para los Cofrades del Carmen; á las nueve y media oficio conventual y á las diez y media misa rezada. A las diecisiete ejercicios mensuales con exposición, sermón, reserva, procesión y luego sorteo de escapularios.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa parroquial. Por la tarde la función de Cuarenta Horas.

Dominicas de la Presentación.—Misas á las siete y á las diez. A las diecisiete la función de costumbre en los días festivos.

Asilo del Espíritu Santo.—Se celebrará la fiesta del Beato José Oriol con misa cantada á las diez y cuarto y sermón por un Padre Carmelita. Por la tarde á las diecisiete trisagio cantado y empezará la Novena.

ADVERTENCIA

El Excmo. Sr. Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación á las once en la Capilla de su palacio.

Decreto de Instrucción Pública

En síntesis, el articulado del decreto sobre enseñanza que hoy ha firmado S. M. la Reina, es el siguiente:

Artículo 1.º Los exámenes serán de ingreso en cada grado de la enseñanza, de asignatura en cada curso, y de reválida ó grado de bachiller, licenciado ó doctor.

Art. 2.º Los exámenes consistirán en tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Para verificar el ejercicio escrito el alumno quedará incomunicado durante una hora de los demás examinandos que hayan de actuar en cada sección.

Art. 3.º Leerá el examinando su respectivo trabajo.

El ejercicio oral consistirá en contestar á las preguntas que el tribunal haga, sin sacarlas á la suerte.

Inmediatamente seguirá el ejercicio práctico, consistente en el examen de objetos, resolución de problemas, labores y trabajos manuales, según las clases.

Art. 4.º Para el ingreso en las Escuelas de Comercio se necesita haber cumplido la edad de 14 años.

Art. 5.º Para el ingreso en los Institutos de segunda enseñanza se necesita acreditar haber cumplido diez años y obtener la aprobación en el examen que se verificará ante un tribunal compuesto por tres catedráticos del mismo Instituto.

Este examen en el ejercicio escrito consistirá en lo siguiente:

Escritura al dictado de un pasaje del «Quijote» y resolución de las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes:

Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive, y sistema métrico decimal.

Nociones de Geografía práctica y conocimientos útiles (naturaleza, ciencias, artes é industrias).

Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico consistirá en lo siguiente:

Ligero examen, por parte del alumno, de objetos naturales y artificiales, y explicación de sus cualidades.

Ligeras explicaciones, por parte del alumno, de análisis gramatical de un pasaje del «Quijote».

Nociones de Geografía sobre el mapa.

Art. 6.º Para el ingreso en Facultad necesitará el alumno haber obtenido el grado de bachiller, haber cumplido 16 años, tener aprobadas las asignaturas del curso preparatorio y obtener la calificación de aprobado en un examen, compuesto de un ejercicio escrito, otro oral y otro práctico que versará sobre las asignaturas de segunda enseñanza que tengan directa relación con los estudios de Facultad en que el alumno desea ingresar y las materias estudiadas en el curso preparatorio.

Este examen se hará en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias con arreglo á un cuestionario único para la enseñanza.

Para la matrícula del año preparatorio bastará la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller.

Art. 7.º Los alumnos de la enseñanza oficial serán examinados en los días del 20 á 31 de Mayo por el catedrático de cada asignatura en la forma que á propuesta del mismo, acuerde el Claustro respectivo.

Art. 8.º Las listas de aprobados y suspensos se expondrán al público, firmadas por el catedrático de la asignatura.

Art. 9.º En las asignaturas que consten de dos ó más cursos, los alumnos oficiales se examinarán por cursos, y los alumnos no oficiales por asignaturas completas.

Art. 11. Durante el curso actual sólo sufrirán exámenes, conforme á lo prevenido en los artículos anteriores, los alumnos no oficiales.

Los alumnos que aspiren á obtener notas de sobresaliente y notable y lo soliciten en debida forma, podrán obtener estas calificaciones.

Los no oficiales que aspiren á la aprobación de este curso sufrirán un examen consistente en la contestación oral á tres lecciones y un ejercicio práctico correspondiente á las materias tratadas en dichas lecciones; pero estos alumnos, una vez aprobados, no podrán aspirar á mejorar la nota, obteniendo sólo las de aprobación ó suspenso.

Art. 12. Se restablece en todo su vigor el decreto de 25 de Enero de 1895 sobre enseñanza de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza.

Art. 13. Los ejercicios del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales se dividirán en dos, uno de letras y otro de ciencias, y cada uno constará:

De un ejercicio escrito sobre dos temas de las asignaturas en que mejor y peor calificación haya obtenido.

De un ejercicio oral consistente en preguntas referentes á las asignaturas de la sección.

Y de un ejercicio práctico de análisis, explicación y examen de objetos, y resolución de problemas.

Para redactar los trabajos escritos quedarán los alumnos incomunicados, sin libros ni otros objetos auxiliares, por espacio de dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de reválidas en las Escuelas Normales serán uno escrito, otro oral y otro que consistirá en la práctica de confeccionar y explicar una lección.

Art. 16. Para obtener el grado de doctor en cualquiera Facultad, necesitará el graduando realizar un trabajo de investigación propia, de su elección, dentro de los estudios de aquella Facultad.

El tribunal, después de escuchar la lectura del tema, hará las observaciones que crea oportunas, á las que el graduando deberá contestar verbalmente, y terminado este ejercicio se procederá en seguida á la calificación.

Art. 17. Las calificaciones de exámenes de ingreso serán las de aprobado ó suspenso y se harán públicas por medio de un acta el mismo día en que se verifiquen.

Art. 18. Aprobados los exámenes de ingreso, habrá ejercicios especiales para aspirar á la calificación de sobresaliente entre los alumnos que habiendo sido aprobados soliciten mejora de nota.

Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso tendrán derecho á matrícula de honor en el primer grupo de asignaturas de la primera enseñanza correspondiente.

Art. 19. Las calificaciones en los exámenes de los alumnos no oficiales sólo podrán ser las de aprobado ó suspenso.

En cada asignatura sólo podrán concederse cinco por ciento de sobresalientes de los alumnos matriculados.

Art. 20. La calificación de sobresaliente otorgada por los catedráticos da derecho á matrícula de honor en una asignatura.

Estas matrículas de honor serán gratuitas para los que lo soliciten.

Art. 21. Los alumnos no oficiales calificados de sobresaliente podrán hacer oposiciones al premio en la segunda quincena del mes de Junio, en la forma establecida por la legislación anterior al año de 1900.

Estos premios darán derecho á matrícula de honor en una asignatura que será gratuita para el que lo solicite.

Art. 22. Los alumnos suspensos dos veces en Junio y dos ó tres en Septiembre, en una sola asignatura, no podrán continuar sus estudios en la Facultad ó Escuela donde hayan obtenido tales notas.

Art. 23. Los alumnos sobresalientes para poder obtener título gratuito deberán ganar premio en las oposiciones.

Los que obtengan premio extraordinario podrán solicitar seguir gratuitamente los estudios que se establezcan en el extranjero.

Art. 24. Los tribunales de examen de ingreso en las Escuelas Normales é Institutos se constituirán con los profesores ó catedráticos numerarios de las secciones de letras y ciencias.

En las Escuelas de Comercio y de Veterinaria se constituirán los tribunales con sus profesores numerarios de la misma Escuela.

Art. 25. Los tribunales para exámenes de asignaturas no oficiales los constituirán los catedráticos numerarios de cada una de ellas, ó catedráticos de asignaturas auxiliares.

Podrán formar parte del tribunal, con voz pero sin voto, profesores particulares con título académico ó los de otros claustros.

Art. 26. Los profesores auxiliares numerarios y los profesores de lenguas y aún los destinados á la enseñanza particular, que regentan cátedras, academias ó establecimientos privados, no formarán parte de los tribunales de examen.

Art. 27. Los exámenes de los alumnos no oficiales se verificarán en los establecimientos del Estado.

Quedan suprimidas las comisiones de tribunales que pasan á los colegios.

Art. 28. Habrá solamente dos clases de estudios: oficiales y no oficiales.

Art. 29. El Gobierno encargará al Consejo de Instrucción pública que señale el fin, carácter y extensión de cada asignatura, para que, sujetas á un plan, no se desnaturalicen en las explicaciones.

Los profesores ó catedráticos desenvolverán el contenido de la asignatura y redactarán el programa de la misma con plena libertad dentro del plan y extensión dispuesto por el Consejo de Instrucción pública.

Art. 30. Los profesores no podrán señalar determinados libros para la enseñanza, pues podrán estudiar los alumnos en la obra que quieran.

Para que las obras escritas por los catedráticos sirvan de mérito á su carrera, deberán ser aprobadas sus condiciones didácticas por el Consejo de Instrucción pública ó por la respectiva Real Academia.

El precio para su venta lo señalará el Consejo de Instrucción pública oyendo á la junta de profesores de la Escuela ó Facultad á que pertenezca el autor.

Este además estará obligado á hacer un donativo de veinticinco ejemplares de su obra á la biblioteca

del centro á que pertenezca para el servicio de los alumnos.

Art. 31. Quedan dispensados de los exámenes de ingreso en las Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio los alumnos que poseyendo un título académico aspiren á obtener otro.

Art. 32. Serán válidos para el ingreso en Facultad los exámenes de ingreso actuales ya solicitados en la época correspondiente.

Art. 33. Lo dispuesto en este Real decreto es obligatorio desde su promulgación en la «Gaceta».

Art. 34. Quedan derogadas todas las disposiciones que se oponen á lo dispuesto en este decreto.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Danza de escuadras.—Una victoria de los ingleses en el Transvaal.

La escuadra rusa abandonó las aguas de Tolón cuando iban á llegar á ese puerto francés; los buques italianos al mando del duque de Génova, debiendo coincidir esta manifestación naval con la revista del Presidente de la república francesa á las provincias del Mediodía. Nuestros habituales lectores saben que ese hecho ha sido motivo de los más vivos y contradictorios comentarios en prensa política de toda Europa, apreciando cada cual el asunto según convenía mejor á sus particulares miras, nada de lo cual es muy de extrañar conociendo cuán sensible es la política de relación entre las naciones á los más insignificantes hechos que de lejos ó de cerca pueden afectarla. Se recordará que oportunamente presentamos esta cuestión con la mayor claridad que nos fué posible, procurando de paso explicar el hecho de que los franceses cuando abandonaron las aguas de la escuadra italiana; más, hubo entonces quien, exagerando de intento el alcance de aquel hecho, pretendió que significaba, nada menos que el rompimiento entre Francia y Rusia, por celos de ésta al ver que procuraban restablecer franceses é italianos sus buenas relaciones de otros tiempos. Los nacionalistas de París—porque en otras poblaciones de Francia apenas si los hay—fueron quienes más forzaron esa argumentación esgrimiéndola contra el Gabinete Waldeck-Rousseau, al que de este modo podían acusar de que con su inhabil conducta malograba las esperanzas que la nación había puesto en la alianza con Rusia, á pesar de que ellos mismos habían atacado cuanto habían podido esa alianza, tachándola de impolítica y aun de utópica.

Y sin duda para contestar á los que tal pensaran, cuyas afirmaciones no era imposible que hiciesen impresión sobre una parte siquiera de la opinión pública, teniendo en cuenta que las apariencias inmediatas les eran favorables, ha dado el Gobierno de San Petersburgo al almirante Birlew la orden expresa de que fuese á saludar al Presidente Loubet en Niza, anclando los buques de la escuadrilla rusa en aguas de Villafranca, con lo cual se hace en cierto modo participar á Rusia de las fiestas que se celebran en varias regiones del Mediodía de Francia y se logra de paso modificar aquella apariencia de confabulación entre Francia, Rusia é Italia, á que se debió que el almirante moscovita levase anclas al acercarse á Tolón la escuadra italiana.

No puede negarse que el Gobierno francés se ha encontrado en esta ocasión en una situación verdaderamente delicada y expuesta á mil desagradables incidentes, que hasta ahora los ministros de París van salvando con suma habilidad.

Los ingleses han alcanzado en el Transvaal una señalada victoria: puede dudarse, sin embargo, que les acerque gran cosa al término de esa guerra. Después de un asedio de algunos meses y de haber gastado en la empresa esfuerzos considerables, han podido las tropas británicas apoderarse de la plaza de Pietersburg, en el norte del Transvaal, donde los boers habían establecido su Gobierno desde que está en Europa el venerable Kruger. Por esto tiene importancia el triunfo de los soldados de Inglaterra, y además porque

Petersburg está situado, como hemos dicho ya, en la región norte del Transvaal, es decir, donde era opinión de todo el mundo que entrarían solamente los ingleses, si es que entraban, después de muy duros trabajos. No es ciertamente que les haya costado poco la toma de Petersburg, pues han consumido en la empresa algunos meses y muchísimos hombres; pero es verdad que ni los mismos boers la creían cosa tan fácil. Esa pérdida ha de quebrantar mucho las fuerzas de los que en el Transvaal defienden, con tenacidad admirable, su propia independencia; pero no tanto que les obligue muy pronto a rendir las armas como algunos diarios de Londres quieren ya hacer creer á sus lectores, pues el general Dewet se encuentra todavía en disposición de proseguir la campaña, y lo mismo se puede decir del general Betha, aún reconociendo que la defensa de su territorio se hará cada día más difícil para los boers; pero ya se ha convencido que la lucha que se sostiene en el sud africano es una lucha desesperada, á muerte...



Conde si, Rey no

Sabido es que los catalanes han sido siempre muy amantes de su independencia, y basta el siguiente ejemplo para demostrarlo: Cuando Felipe II visitó á Barcelona, mandó delante de sí, como era costumbre, á su aposentador, para preparar alojamiento al monarca y á su séquito.

Llegó el aposentador y anunció á los Condeses la llegada del Rey D. Felipe.

—Nosotros—replicaron aquellos—no sabemos que rey sea ese; os habéis equivocado y le volvíeron la espalda.

El aposentador se apresuró á tomar la posta y salió al encuentro del Rey, al que contó lo ocurrido y el Rey dijo: los catalanes tienen razón; os habéis expresado mal; volved y decid que preparen alojamiento para el Conde de Barcelona.

Volvió á Barcelona el aposentador y manifestó su objeto y los condeses contestaron: Barcelona sabrá honrar á su Conde, como es debido.

Y en efecto, Felipe II fué recibido con grandes muestras de cariño y respeto. 14 de Abril.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE LA CORTE

12 Abril.

Ha pasado á la ponencia de la Junta central del Presupuesto y Salmerón, la consulta del Gobierno sobre rectificación del censo electoral.

Los ponentes se reunirán mañana para emitir dictamen, y el lunes celebrará sesión la junta para resolver en el asunto.

Según los ministeriales, es casi seguro que las elecciones de diputados á Cortes se celebrarán el día 12 de Mayo próximo y que el Parlamento empezará sus tareas el día 12 de Junio.

—Comunican de Zaragoza que después del banquete, los príncipes desearon un rato.

Más tarde se fueron al teatro, y hace poco han emprendido el viaje á Aisa-sua.

Les despidieron en la estación las autoridades.

La noche estaba fría, Los príncipes dejan 5.000 pesetas para los pobres.

—La Gaceta publicará hoy un Real decreto, declarando que el régimen y gobierno de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, dependerá desde hoy del ministerio de Estado.

También publicará una Real orden declarando limpias las procedencias de Rio Janeiro y Santos.

—Telegrafian de Zaragoza dando detalles de los actos y manifestaciones realizadas en aquella ciudad con motivo de la estancia de SS. AA. los príncipes de Asturias durante la tarde.

SS. AA. realizaron una excursión á Torro, desde donde admiraron el hermoso panorama que ofrece la ciudad.

Estuvieron también en el castillo de la Alfarería, que visitaron con detenimiento.

Los príncipes entraron en la Cámara que fué de los Reyes de Aragón hoy convertida en sala de armas.

Desde las Casas Consistoriales fueron SS. AA. á contemplar los puentes de piedra del Pilar y el panorama que desde allí se admira, pasando seguidamente á la Maestranza para proceder á la ceremonia de la jura del príncipe como maestrante de la Orden.

—La ceremonia de la jura ha resultado un acto solemne.

El príncipe don Carlos fué nombrado maestrante en presencia del teniente de S. M., fiscal, diputados y damas de honor del capítulo de la Orden recibiendo juramento el secretario señor conde de G. bardá.

Terminada la ceremonia saludaron á su nuevo colega los maestrantes.

Asistieron muchas señoras, y á últi-

ma hora acudió también á la maestranza su Alteza la princesa.

—Paris.—Comunican de Tolon que en el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de aquella ciudad al presidente de la República al duque de Génova y á los jefes y oficiales de las escuadras reunidas en aquel puerto, el alcalde saludó en un brindis á los marinos españoles y añadió: «Nuestras relaciones con la colonia española son sumamente amistosas.»

Después del discurso de M. Loubat, el comandante del «Pelayo», señor Díaz Moreu, contestó al brindis del alcalde dando las gracias á la ciudad por las atenciones de que han sido objeto los marinos españoles, y añadió.

«Habeis dicho, señor alcalde, que os considerabais honrado al ver el «Pelayo», en aguas de Tolon, pero el honrado he sido yo. Al hallarme entre vosotros, no me hallo en país extranjero, sino que creo encontrarme en mi propia patria. Ruegos que os dignéis expresar en mi nombre y el de mi país las gracias á todos vuestros conciudadanos por los obsequios con que nos han favorecido.»

El Sr. Díaz Moreu rogó á continuación al presidente de la República y al duque de Génova á que brindaran con él por la prosperidad de Tolon y la de la marina que constituye la fuerza del Estado.

El brindis del Sr. Díaz Moreu fué aplaudidísimo.

—Agoncillo ha recibido cablegramas de Filipinas, negando de un modo terminante que Aguinaldo haya prestado juramento de fidelidad á los Estados Unidos.

El telegrama añade que toda la raza filipina protesta indignada de la infame traición yanqui.

Da cuenta también el telegrama de haber sido nombrado presidente y dictador por virtud de las circunstancias, en sustitución de Aguinaldo el general Sandico.

SUETOS

Diputación provincial

En la mañana de ayer, celebró sesión presidida por el Sr. Olesa, asistiendo los Sres. Barceló, Meroles, Montané, Cavallé, Magriñá, Castells, Serra, Cañellas, Esplugas, Ballester, Rivas y Guasch.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura del acta notarial de la subasta del contingente provincial, que fué aprobada, haciendo constar su voto en contra el Sr. Meroles.

Examinadas las cuentas presentadas para conducir el agua al edificio provincial del Gobierno civil, resulta que exceden á lo presupuestado, para lo cual se amplía el crédito destinado á ello. Aprobáronse los gastos de la Junta Provincial del Censo.

Valióse la sesión.

Durante todo el día de ayer, reinó un viento sumamente fresco que nos recordaba los días desapacibles del mes pasado, no obstante brillar el sol con toda su fuerza.

Hoy, á las quince, se jugará en el campo del ex-velódromo un partido de football ante la Asociación de Football de Tarragona formada por los Sres. Llaveria, Llor, Giral, Simó y Berga; delanteros; Nicolau, Martín y Ulargui, medios; Valls (capitán) y Manuel, defensores y Mir, portero; contra lo Schooler Football Club formado por los Sres. Munté, Oliva, Durán, Rodríguez y Filella, delanteros; Albiach, Argilaga (capitán) y Perullés, medios; Bernal y Vives, defensores y Mirambell (J.), portero.

La Habilitación de las clases pasivas del Magisterio, tiene anunciado el pago para los días 15, 16, 17 y 18 de los corrientes, de 9 á 11 y de 14 á 16.

Parece que las Compañías de ferro-carriles que establecieron hace algunos años los viajes circulares con itinerario fijo, van á pedir al gobierno que las autorice para suprimir la primera serie de dichos viajes, por juzgarla innecesaria desde el planteamiento de la combinación de viajes circulares con itinerario á gusto del viajero, que ha obtenido mucha aceptación por las ventajas y las facilidades que proporciona. Se quiere, sin embargo, dejar subsistente la segunda serie de aquellos; ó sea, los seis itinerarios fijos para viajes semi-circulares, que empiezan en una estación, de la frontera francesa y terminan en la otra.

Dicen de Mataró que un pescador de aquella ciudad sacó de la redes 125 arrobas de sardina.

De doce á trece, amenizará hoy el paseo de la Rambla de San Juan la brillante banda de música del regimiento de Luchana, interpretando el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «El maestro de obras».
2.º Valses «La inmensidad».
3.º Baillables de la «Gioconda».
4.º Polka «La Mari-Juana».

El próximo martes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrarán solemnes honras fúnebres en memoria de D. Pedro Mallol Mateo.

Hoy, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la favorecida sociedad «Centre Catalá» una «conversa» íntima organizada por las comisiones Instructiva y Recreativa de dicha sociedad, la que abogará por varios é importantes asuntos de suma necesidad y beneficio para la misma, rogándonos sirva este de aviso á aquellos socios que no tuviesen conocimiento de la anunciada «conversa».

Se reciben noticias satisfactorias de la floración de los olivos que se presenta abundante en casi todos los pueblos de la comarca y en las diferentes partidas del término de esta ciudad.

Con tal motivo están muy satisfechos los agricultores, esperanzados de que tendrán una buena cosecha de aceite que es el primer sostén de la agricultura de esta comarca.

Con el título de Revista Financiera de Cataluña, aparecerá dentro de muy pocos días en Barcelona una nueva publicación dedicada con preferencia al estudio y propaganda de los problemas económicos y sociales de actualidad. Dirigirá dicha revista D. Francisco Pol y Royo.

Comunican de Sevilla que ascienden á 3.000 el número de obreros de la industria corcho-taponera que están en huelga en aquella ciudad.

Parece que amenazan con secundarles los cerrajeros y hortelanos, existiendo gran excitación entre aquellos elementos obreros.

Esta mañana nuestro Excmo. Prelado administrará el sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Arzobispal.

A las seis de esta mañana saldrá de la Catedral la procesión para administrar la comunión á los feligreses enfermos que no han podido cumplir el precepto pasenal.

A las seis y media saldrá de la parroquia de San Francisco.

La Comisión mixta de Reclutamiento resolverá mañana los expedientes de Espluga de Francolí, Pasanant, Pilas, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt y Rojals.

Leemos en un colega barcelonés:

«A las 4 de ayer tarde ocurrió un hecho inaudito que revela el descaro que ha tomado la gente de mal vivir. En dicha hora se hallaba parado en el Paseo Nacional de la Barceloneta, frente á la calle del Juicio, el tranvía eléctrico número 48, pues desde hace algun tiempo aquél es el punto de término de la línea del Astillero. Dentro del citado coche habían tomado asiento cinco individuos bien trajeados, y al disponerse á hacerle propio un caballero y una señorita, que venían de visitar la vecina playa, fueron atracados dentro del carruaje por dos de los citados individuos, uno de los cuales desabrochó el chaqué al caballero y le robó la cartera que llevaba en uno de los bolsillos interiores, mientras el otro trató de despojar á la señorita de un reloj de oro que llevaba en el pecho. El caballero, al ver pronto de la sorpresa y abalanzándose sobre el ladrón le sujetó la mano con la cual sostenía la cartera, logrando recobrarla, y la señorita tuvo alientos para resistirse é impedir que se le llevaran el reloj, el cual estaba sujeto con una cadenita. El cochero y el cobrador del tranvía estaban parados en el Paseo contiguo, hablando con el jefe de punto, mientras ocurría esta escena, la que transcurrió con una gran rapidez, y al darse cuenta de que ocurría algo extraordinario subieron al carruaje en el momento en que los cinco ladrones se apeaban y tomaban la dirección de la playa del Astillero.»

En la marjalería de Castellón, como sucede en nuestras huertas, está causando daños de consideración el cadell, uno de los bichos que mas daños causan á la agricultura, razon por lo cual debiera combatirsele sin tregua ni descanso.

Los cosecheros de naranja se quejan de la escasez de yemas flor que presentan los árboles, de modo que la próxima cosecha del dorado fruto será casi nula.

Un periódico de la India inglesa dice que se ha descubierto un remedio prodigioso para curar la mordedura del perro rabioso.

Una planta llamada por los técnicos la Euphorbia foliata tiene en su jugo un principio activo contra el virus lítico. Estrujadas las hojas del vegetal, arrojan un líquido viscoso que expuesto al sol, hierve á los pocos momentos. Entonces se empanan unas hiladas en el jugo y se introducen en las mordeduras, previamente dilatadas por un bisturí. Determinase entonces una rápida inflamación de las lesiones y algo de fiebre en el enfermo. Repítase la operación por tres veces dentro de un periodo de veinticuatro horas, y la mordedura queda reducida á una herida ordinaria.

En la frontera francesa han sido detenidos siete jóvenes que, acompañados de un hombre de edad, trataban de pasar la frontera huyendo del servicio de las armas.

Han empezado á instalar sus productos en las salas laterales del Palacio de Bellas Artes, cedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para la Exposición monográfica del tubérculo la patata, varios de los «positores» que tienen solicitada su admisión en el próximo certamen agrícola-industrial que se celebrará durante los meses de Mayo y Junio venideros.

Dicen de Tortosa que se está construyendo un edificio á la derecha del Ebro y en las inmediaciones de aquella ciudad, para montar y establecer una nueva fábrica de extracción de aceite del orujo de la aceituna por medio del sulfuro de carbono.

Durante los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo habrá en Figueras el cuarto Congreso agrícola catalán, en el cual se desarrollarán los siguientes temas: «Elaboración de vinos tintos y blancos», «La crisis vinícola», «Riego de tierras», «La ganadería en el Ampurdán», «Elaboración de aceites», «Estudios sobre el alcornoque y el corcho».

Anteayer tarde incendióse en la estación de Sans un vagón repleto de fardos de papel, quemándose aquél y éstos, á pesar del auxilio de las bombas. El siniestro fué casual.

La prensa de Barcelona dice que circulan rumores, al parecer fundados, que antes de un mes uno de los hospitales de aquella ciudad, pasará á cargo del cuerpo médico-homeopático.

Dicen de Bilbao que unos ladrones han penetrado en un almacén de paños establecido en la calle de Ronda de aquella ciudad, llevándose pañuelos de seda por valor de 32.000 pesetas.

Los ladrones, como de costumbre, no han sido habidos.

El mejor pectoral y el más agradable de los balsámicos son las PASTILLAS SERRA: curan toda clase de tos.

Comunican de Paris que el conflicto entre los Estados Unidos y Venezuela produce cierta alarma en las repúblicas hispano-americanas, cuyos principales periódicos arrecian la campaña contra los yankees, poniendo de manifiesto el peligro creciente de la hegemonía que la gran república del Norte trata de ejercer en el Nuevo Mundo, á despecho de las diferencias de raza, costumbres, lenguaje y religión.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular disponiendo que, á partir de la revista de Junio, pasen á ser plazas montadas los capitanes ayudantes de los cuerpos é institutos, dejándolo de ser los comandantes mayores.

Un carabnero del puerto de Cabras de Bandín mató á una joven con quien sostenía relaciones amorosas, y se suicidó después, disparándose un tiro.

Los celos han sido la causa de semejante resolución.

En Roma se celebrará un Consistorio el lunes próximo para preconizar los nuevos arzobispos de Zaragoza y Valladolid.

«Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el pintor Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

S. M. la Reina Regente ha regalado un artístico premio para el próximo certamen literario que se celebrará en Gerona, durante las ferias de San Narciso.

El arzobispo de Santiago ha condenado la lectura del periódico republicano El Combate, que se publica en la Coruña.

El corresponsal en la Habana del New York Herald participa que ha sido volado, por medio de la dinamita, el vapor «Merrimac», hundido en la entrada del puerto de Santiago desde la guerra hispano-americana, con lo que ha quedado libre para la navegación la entrada del canal.

ÉXITO SEGURO

Una comida abundante se dirige sin dificultad á una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Procurador de los Tribunales ENRIQUE SALVADÓ DOMINGO

Ha instalado su despacho en la calle Conde de Euz, núm. 13, 1.º.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor

Noticias comerciales
La Cámara de Comercio Española de Filipinas recuerda á los productores que exportan sus manufacturas al archipiélago, que desde 1.º de Mayo próximo deben acompañar las facturas por duplicado si quieren evitarse contratiempos que lesionen sus intereses.

En la secretaría del Fomento de Barcelona se están verificando trabajos para ultimar el dictamen relativo al tratado de comercio con la Argentina.

Anteayer se telegrafió al ministro de Estado interesando la información previa antes de ultimar dicho convenio comercial.

De Vitoria:
En el mercado han regido los precios siguientes:

Trigo á 48 reales la fanega; cebada á 35; avena á 25.

Bueyes á 33 reales el balde; vacas á 32 id. Cerdo vivo á 54 reales la arroba; idem muerto á 67.

Noticias marítimas

Se ha dispuesto que, para lo sucesivo, los cargos de arreaez y sota arreaez de almadrabas, no podrán ser desempeñados sino por los que tengan título de patrones de cabotaje y escampavias, contramaestros y prácticos de costas y puertos.

Los guardias marinas que han hecho el viaje en la «Nautilus» pasarán á sus casas con licencia hasta 1 de Mayo.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Ninguno.

DESPACHADAS
Ninguno.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho, viento NO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

Al anochecer, viento NO. fojo mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salió para Gothemburgo y escalas, el vapor sueco «Italia», no quedando fondeado al anochecer, vapor alguno.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cáril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 15 del corriente el magnífico vapor español CABO TRAFALGAR

de 2.500 toneladas, su capitán D. José Lersundi admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; díjale, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»

San Martín de Provensals, 2 Junio 1890. JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Via.
El caso que precede de era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, así es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfatos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

BOLETIN OFICIAL

Circular sobre rectificación de las listas electorales.

—La Comisión Liquidadora del 4.º Batallón de cazadores de Puerto Rico anuncia haber terminado el ajuste abreviado de los individuos del mismo que lucharon en Cuba.

—La Casa Provincial de Beneficencia anuncia para el 12 del actual un concurso para la provisión de varios artículos de consumo.

—La Secretaria General de la Universidad de Barcelona anuncia que desde el 15 al 30 del actual estará abierta la matrícula para el ingreso en las facultades.

—La alcaldía de Poble de Montornés publica la lista de compromisarios para senadores y la de vocales asociados que constituyen la junta municipal; las de La Figuera, Vilella Alta Flx y Perelló que van á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento; la de Riera haber expuesto al público el reperto de consumos y la de Rodóñ anuncia la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Providencias de los juzgados de Reus, Montblanch y del distrito de la Universidad de Barcelona.

Notas festivas

En los baños de mar. Una señora sumamente alta y en extremo obesa, pregunta al bañero: -Diga usted, ¿va a subir pronto la marea? -Si, señora, en cuanto entre usted en el agua.

En el restaurant: -Mozo! ¿Un bifteel? -¿Con patatas? -No. -¿Con trufas? -Tampoco. Me basta con que tenga un buen trozo de filete.

CHISTES ILUSTRADOS



El juez: -¿Está usted bien seguro de que es este el reloj que le han robado? -Si, señor; absolutamente seguro. -Es que hay relojes que se parecen muchísimo. Yo mismo poseo uno idéntico á ese. Mírela usted. -No me extraña, porque yo tenia dos iguales y el otro también me lo robaron hace tiempo.



Acción de Piedrabuena

Demostando una osadía, un arrojo y una actividad nada comunes, el jefe carlista Don Amador Villar desde fines de 1873, recorría al frente de su partida las provincias de la Mancha y Extremadura, llegando de espanto á los pueblecillos de escasa importancia, en los que entraba y salía cuando se le antojaba, cometiendo en ellos los desmanes lógicos de la vida que hacía. Tal conducta y el haber salido siempre vencedor de los encuentros que había tenido con pequeños destacamentos, diéronle nombre y fama por lo que llegó á componerse su partida de 500 infantes y 400 ginetes con cuyas fuerzas se presentó, arrastrado por su acostumbrada osadía, casi á las mismas puertas de Ciudad Real en Piedrabuena, á mediados de Abril de 1874; mas no poró ahí su bravura, pues habiendo tenido noticia de que el coronel Melguizo, encargado de perseguirle en combinación con las columnas de otros jefes, le perseguía muy de cerca, desplegó en guerrilla á los ginetes, y formó el cuadro con los infantes, formaciones en que esperó la llegada del enemigo. La columna del coronel Melguizo compoñese de un número de combatientes bastante inferior al carlista, pero como su honor y el ansia de medir sus armas con las del intrepido y temerario cabecilla no le permitian rehusar el combate inició este con dos secciones de husares de la princesa tan luego se avistó con el enemigo. Cuando llegaron al lugar de la acción el resto de las fuerzas liberales, el jefe de ellas reforzó aquellas dos secciones con tres de lanceros de Calatrava, formando seria columna que cargó resueltamente sobre los enemigos que componían el cuadro, al mismo tiempo que el resto de la columna atacaba de flanco á los ginetes. Los de la Princesa y Calatrava vieron rechazados en su primera acometida; pero en la segunda, llevada á cabo con más coraje y decisión que aquella, lograron romper el cuadro y penetrar en él, acuchillando horriblemente á los carlistas, que dejaron en su poder 200 prisioneros. Como los soldados que atacaron á los ginetes del pretendiente también lograron desordenarlos y causarles bastantes bajas la victoria de los liberales fué completa y el 14 de Abril de 1874, fecha en que se libró la acción, fué día glorioso para la columna del coronel Melguizo.

(Prohibida la reproducción)

Seccion oficial

Alcaldía Constitucional. D. Gregorio Oliva y C. ha solicitado del Ayuntamiento permiso para instalar en la casa número 59 de la calle de Smith, un motor á gas de los caballos de fuerza y una caldera de vapor de los caballos, sistema tubular inextinguible. Lo que se hace publico para que en el plazo de 30 dias, puedan los vecinos que se crean por perjudicados, hacer las reclamaciones que juzguen oportunas. Tarragona 13 Abril 1901. Miguel Malé.

Registro civil. INSCRIPCIONES VERIFICADAS A YER. NACIDOS.-Mateo Victor León Mochales, Consuelo Roig Bayarri. FALLECIDOS.-Modesta Bach Eclija, Real 28 (25 meses). MATRIMONIOS.-Ninguno.

Crónica judicial

Audiencia provincial. Juicios orales señalados para la próxima semana. SECCION PRIMERA. Dia 16.-Del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra F. C. P.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Mateu. Dia 17.-Del mismo, sobre lesiones, contra R. A. y cuatro más; ponente, Sr. Soler; letrados, Sres. Morera y Valls; procuradores, Sres. Monguio y Peñarubia. Dia 18.-Del mismo, sobre injurias, contra M. A. A.; ponente, Sr. Soler; querellantes: letrado, Sr. Morera; procurador, Serrano; defensa: letrado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Martí. Dia 19.-Del mismo, sobre hurto, contra B. B. y otro; ponente, Sr. Soler; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Dalmau. SECCION SEGUNDA. Dia 17.-Del Juzgado de Tarragona, sobre hurto y atentado, contra E. R. R.; ponente, señor Campos; letrado, Sr. Izart; procurador, Sr. Salvadó. Dia 19.-Del mismo, sobre injurias, contra P. G. M.; ponente, Sr. Oiz; querellantes: letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Elias; defensa: letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Forn.

Fallos pronunciados durante la semana anterior. SECCION PRIMERA. Dia 8.-En la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra C. G. T.; se impone á éste un año y un día de prisión correccional, multa de 5 pesetas por una falta, indemnización de 76 pesetas, accesorias y costas. Dia 11.-En la del mismo, sobre lesiones, contra J. Q. A. y los hermanos J. y D. R. R.; al primero un año y un día de prisión correccional y á los otros dos un año, ocho meses y veintin dias de igual pena, y á todos accesorias y la parte correspondiente de costas. Dia 12.-En la del de Reus, sobre hurto, contra J. S. P.; dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. Dia 12.-En la del de Tortosa, sobre injuria contra T. R. F.; se absuelve libremente á este procesado. Dia 13.-En la del de Falset, sobre hurto, contra J. C. E. y M. J. A.; se imponen las multas, al primero de 150 pesetas y al segundo de 125 pesetas y á ambos que abonon mancomunada y solidariamente 8'25 pesetas, accesorias y costas. SECCION SEGUNDA. Dia 10.-En la causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre hurto, contra P. P. A. y J. B. R.; 125 pesetas de multa, accesorias y costas á cada uno de los dos procesados. Dia 13.-En la del mismo, sobre hurto, contra M. A. R.; se absuelve libremente á este procesado.

Casas recomendables

PROCURADOR.-D. Juan Forn.-Despacho Cos del Bon, 12.-Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos. TELEGRAMA.-Paris, Octubre, 14 t. Exposición universal concedeix diploma 'n Llanas d'un paraguas qu' ha exposat que la seda may s' espatlla. FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer, sucesor de Pedrol, Unión, 38.-Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta la más económica.-Venta de sombreros. LAS BALEARES.-Almacén de calzado de todas clases.-Monterols, 12; Sucursal, Llobera, 4. (antes Padró) esquina á la plaza del Prim, REUS.-Elegancia, solidez, economía, precio fijo é increíble. Fábrica en Mahón. SHANGHAI.-Enero.-Unión 12.-Casals, Peluquero: Autorizo circulación ponna. de prodigieuse, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes. Li-Hung-Chang. JOYERIA de F. Rigau.-Bajada de Misericordia, 14.-Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas. CHOCOLATE PARIS.-Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.-Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

Sección comercial

Table with financial data for 'BOLSA DE BARCELONA' and 'BOLSA DE MADRID'. Includes columns for 'Salidas', 'Llegadas', and 'Cambio extranjerio'.

Acciones fin mes. Banco Hispano Colonial. 000'00 000'00 Medina-Zam. y O. a V. 22'60 22'70 Norte de España. 56'30 56'40 Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. 81'90 81'90

Table for 'BOLSA DE MADRID' showing stock prices for various companies like '4 por ciento interior', '4 por 100 idem fin mes', etc.

Servicio de ferro-carriles EN EL MES DE ABRIL

Table showing train schedules between various stations like 'De Tarragona á Montblanch', 'De Montblanch á Tarragona', etc.

OBSERVACIONES. Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente. M. Escoda 1015 litros vino, 101'50 pesetas. F. Sabaté 60 id. id., 7'20. V. Vandellós 195 ks. aceite, 39. M. Garcia 594 litros aguardiente de 18° y 30 id. vino, 121'80. A. Rimban 108 id. id., y 61 id. 27'70. J. Roig 117 id. id. de 19° 611 id. id., 84'50. A. Rabadá 66 litros vino, 7'92. J. Cabré 111 id. id., 13'32. N. Vacas 243 id. id., 24'30. J. Vidal 1500 ks. harina, 37'50. J. Ortunedá 48 litros vino y 15 ks. aceite, 6'60. R. Cercós 462 ks. aceite y 291 ks. jabón, 136'05. J. Esplugas 100° ks. harina, 25. T. Galofre 58 ks. aceite, 11'60. E. Micola 1200 ks. carbon, 6'60. C. Homedes 252 litros vino, 17 ks. aceite y 6 ks. conserva verdura, 29'50. Lutti 8 bocoyes vino, 10. E. Wagner 4 id. id., 5. Violet 4 id. id., 6. Dalman 8 pipas id., 8. Por partidas menores de 5 pesetas 51'59. Total, 759'77 pesetas.

Fielato de la Cantera. F. Seret 22 ks. conserva verdura, 27 ks. tocino salado, 3 ks. id. pescado, 30 ks. queso y 12 m. de leche, 15'18 pesetas. J. Oller 16 litros aguardiente de 19°, 12 id. de 21° y 12 de vino, 7'40. E. Virgili 40 ks. conserva de verdura, 6. E. Bonada 35 ks. aceite linaza, 8'08. P. Tomás 1750 ks. salvado, 7. A. Beltran 50 gallinas, 7'50. Violet 96 bocoyes vino, 120. Por partidas menores de 5 pesetas 19'39. Total, 191'18 pesetas.

Fielato de San Pedro. D. Domenech 3.537 ks. carbon, 19'46 pesetas. M. Palomares 11.460 ks. paja, 25'85. Hermandades de los Pobres 60 litros vino, 6. M. Malá 60 litros alcohol, 24. Bonsoms 10 bocoyes vino, 12'50. Por partidas menores de 5 pesetas, 5'96. Total, 96'57 pesetas.

Fielato de Tetuán. J. Guasch 1800 huevos y 11 conejos 8'11 pesetas. J. Ollé 1000 huevos y 8 pollos, 5. F. Pons 352 litros aguardiente de 18°, y 360 litros vino, 106'40. Por partidas menores de 5 pesetas, 10'09. Total, 129'60 pesetas.

Fielato del Muelle. P. Vinné 195 ks. petróleo, 45'04 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 9'08. Total, 54'12 pesetas.

Fielato de la Cadena. Por partidas menores de 5 pesetas, 19'36 pesetas.

Fielato de Mangrané. Por partidas menores de 5 pesetas, 12'50 pesetas.

Fielato del Olivo. Por partidas menores de 5 pesetas, 7'62 pesetas.

Matadero. Carne vacuna, lanar y cabria.-R. Hugnet 7 carneros de 113'90 ks., 24'53 pesetas. S. Alimban 11 id. de 182'90 ks., 41'15. M. Vives 1 buey de 187'90 ks., 40'0. M. Ibañez 5 carneros de 79 ks., 17'05. M. Solé 4 carneros de 64 ks. y 7 cabritos de 14'40 ks., 16'80. J. Rimban 1 buey de 244'60 ks., 51'42. R. Pijuan 25 cabritos de 65'10 ks., 13'92. Total, 2 buyes de 432'40 ks., 27 carneros, de 440'40 ks. y 32 cabritos de 79'50 ks., 204'93. Carne de cerdo.-J. Moías 1 cerdo de 66 ks., 16'75. C. Socías 1 id. de 79 ks., 19'75. M. Figuerola 1 id. de 89 ks., 21'08. J. Monguio 1 id. de 100 ks., 24'60. R. Motlló 1 id. de 68 ks., 17'20. C. Juval 1 id. de 106 ks., 25'99. C. Ballesté 1 id. de 72 ks., 18'13. J. Ribot 1 id. de 51 ks., 12'72. Total, 8 cerdos de 550 ks., 137'65. Total, 359'41 pesetas.

Fielato Central. J. A. Sans 2.379 litros vino, 237'90 pesetas. Libritos varias especies procedentes del Fielato de San Pedro, 19. Id. id. del Puente, 10. A. Martorell 1.440 litros vino del término, 108. P. Monguio Solé 1.440 id. id., 108. J. Cañellas 720 id. id., 54. Total, 527'90 pesetas. Recaudación total, 2.149'87 pesetas. Tarragona 12 de Abril de 1901.-El Administrador, Eduardo Llaorí.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 13'15. Estatarde, como todos los sábados, ha asistido la Corte á la Salve en el Buen Suceso. Después recorrió varias calles. SS. MM. fueron objeto de manifestaciones de simpatía del público. El rey vestía uniforme de alumno de la academia de Infantería de Toledo. Madrid 13, 13'20. El señor Moret se propone publicar un decreto disponiendo que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales, con arreglo al artículo 55 de la ley, se efectúen en los primeros dias de la última decena de Abril. Se constituirán las corporaciones definitivamente y nombrarán presidente y Comisión provincial. En el año actual esta reunión se verificará el 22 del corriente. Madrid 13, 13'35. El Circulo federal ha acordado entrar en inteligencias con la Unión republicana para la lucha electoral. También ha acordado celebrar una gran fiesta el día 25 del corriente, con motivo de cumplir 77 años el Sr. Pi y Margal. Madrid 13, 13'30. El Sr. Merino ha conferenciado con el Sr. Silvela. Se cree que han tratado de ultimar algunos detalles del encasillado. Madrid 13, 13'35. Se han recibido telegramas de Zaragoza comunicando que la despedida á los príncipes de As-

turias fué correcta, pero sin entusiasmos. Las noticias que acerca de esta cuestión circulan son bastante contradictorias. Se dice que algunos telegramas han sido detenidos por la censura. El gobernador participa que mucho público los aclamó. Hay también noticias oficiales de que han pasado por Pamplona y Alsásua sin novedad. En un telegrama particular de anoche, dicen que en las calles y en las cercanías de la estación había grupos y que patrullaban algunas parejas de la benemérita. Añádese que algunos grupos cantaron cerca de la estación el "Trágala" y "La Marsellesa". Madrid 13, 13'40. Telegrafian de Granada que subsiste, ofreciendo graves caracteres, el problema ocasionado por los agricultores de Motril. Entre no pocos fabricantes reina gran descontento por las exigencias que á aquéllos han hecho los Sres. de Larios, y que, según se afirma, les aumenta en un real por arroba el pago de la caña que muelan. Los obreros agricultores persisten en su actitud. Madrid 13, 13'50. En el corro se ha cotizado: Interior, 71'95. Fin próximo, 00'00. Francos, 35'70. Libras, 34'10. Empréstito nuevo, 92'85.

IGANGAI En Espluga de Francolí hay para vender UNA HERMOSA CASA dotada de una pluma de agua y de todo género de comodidades. Informarán D. Trinidad de Martorell, Cos del Bon, 14, 1° (Tarragona); D. Ramón Malla, Claris, 6, 1° y D. Joaquín Volart, Duque de la Victoria, 15, 2° (Barcelona); D. Rosendo Güell, Notario, plaza del Prim, 3 y D. Esteban Pallajá, Abogado, Arrabal Alto de Jesús, 32 (Reus).

En venta Lo está un acreditado establecimiento de bebidas situado en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN UNA CASA-CHALET, de reciente construcción, situada en punto céntrico de la ciudad; reúne todas las comodidades apetecibles y también contiene jardín. OTRA CASA situada en la calle Mayor, número 13. OTRA CASA en la calle de Santa Tecla, número 7. Para informes y detalles, dirigirse á D. TOMÁS BERTRAN, calle de la Unión, 7, entresuelo.

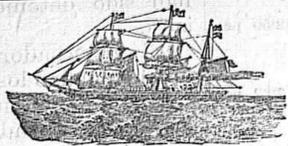
GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases. San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA

VENTA Lo está un almacén en la calle de San Fructuoso, número 5. Para informes Doña Francisca Nogués, calle de los Descalzos, número 4, en esta capital.

Drogueria PLANA Farmacia PLANA ANTIGUA CASA FIGUERAS al lado de la antigua casa FIGUERAS, REAL, 6 Donde la industria, agricultura y artes encontrará un completo surtido en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa. PRECIOS LIMITADOS VERDAD Asufre florizada de la mejor marca TARRAGONA TARRAGONA

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el va por

directamente par Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUNA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Caballo, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día de saldrá de Barcelona el vapor

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 8 de Abril saldrá de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

directamente para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tänger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tänger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas semanales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuerza. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Compensación gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y aronías. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

EN TARRAGONA se expenden estos medicamentos en la Farmacia de os. res. Cuchi y Mirambell y en las demas principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia

TOS DESAPARECE

USANDO LAS **Pastillas Serra**

Se venden en la **FARMACIA DEL CENTRO**

DE **MANUEL FONT**

Rambla de San Juan, 57, TARRAGONA.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOL(LA).

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotechouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE** el día 26 de el vapor **LES ALPES**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

AGENTES

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad civil cooperativa **MONTEPIO GENERAL**.—Razón su representantes, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 29, 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de 5 céntimos.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó desearne encías, furuncles, abscesos, etc., etc., deben usar el **Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

SOLUCION CASES

De cohidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomian tan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de **Coirre**. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades menales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SEBASTIÁN.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba se trapean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50

De venta por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

En Tarragona: M. NADAL, Mayor, 17.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cascina del **DR. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suoz de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite puro, y en su composición han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y que el aceite y el Morrhuol se combinan en un hipofosfito y la cascina resultando el mejor reconstituyente en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofulismo, debilidad general, impotencia, neurastenia, escrofulismo, etc. etc. etc. y viene al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Pizás del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las condiciones de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la ciencia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorios del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.

Establecimiento Tipográfico de Lorenz, Gibert y Cabré
 Calle de Fortuny, 4.-TARRAGONA.
 En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.